

	OFICIO DE CITACION	
	Código:	F-CAM-018
	Versión:	3
	Fecha:	09 Abr 14

DTN


 Carrera 1 No.60 79 Neiva - Huila
 PBX (578) 8765017 - FAX 8765344
 camhuila@cam.gov.co



Rad: 20202010012781 Fecha: 27-JAN-2020 04:14
 Us: JVCALDERON Dest: Dep SG No.Folios: 1
 Rem: SMAUEL YAGUE
 Desc.Anex: N.Anexon

Neiva,

Señora

SAMUEL YAGUE RAMIREZ, C.C. 83.233.384

Notificación por página electrónica. Inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

0001

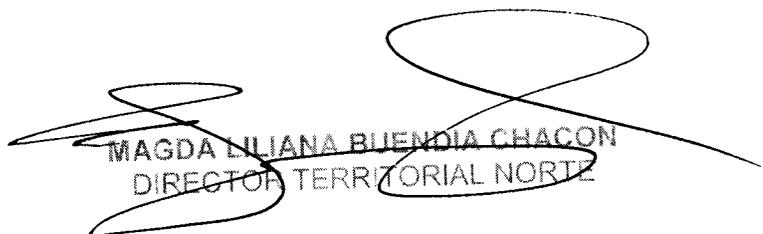
Asunto: Citación Notificación personal Resolución por medio de la cual se declara responsabilidad dentro de procedimiento sancionatorio ambiental Expediente 1-096-2017 (Inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarse del contenido de Resolución por medio de la cual se declaró responsabilidad dentro de proceso sancionatorio ambiental.

La presente citación se publicara en la página electrónica de esta Corporación, por el término de cinco (5) días. El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por Aviso de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente


MAGDA LILIANA BUENDIA CHACON
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE

Exp. 1- 096-2017
 Proyectó: AL/al
 TRD: Infracciones Ambientales - Citacion